



ESO y BACH:

- 50% calificación de contenidos y criterios mediante tareas/pruebas (esas notas las irán conociendo los alumnos por las plataformas)
- 40% Entrega de tareas en los tiempos establecidos (cuando no existan dificultades tecnológicas detectadas)
- 10% Calidad en la presentación de las tareas.

La nota de la evaluación final u ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones para la que habrá que tener en cuenta los criterios establecidos por los departamentos y que el alumnado ya conoce (esto último solo en ESO Y BACH).

Sobre **la evaluación extraordinaria** indicamos que, si algún alumno/a, a pesar de las tareas o pruebas de recuperación no aprobara, se enviará un informe a las familias donde se describirán aquellos criterios esenciales de la 1ª y/o 2ª evaluación no adquiridos para que puedan ser recuperados en septiembre.

Además, todo el alumnado recibirá un informe final que recoja los criterios/indicadores que no se han podido trabajar para tenerlos en cuenta el curso siguiente.

Un abrazo y mucho ánimo para esta recta final,



Belén López-Sidro López
Directora general